

~~MUNICIPIO DE DOLORES, COPAN~~
Acta # 004-23

Municipalidad de Dolores Copán a los un días del mes de Febrero del año 2023, sesión ordinaria de este día presidió el sr. alcalde Municipal Lic. Mauro Sabl Díaz, en presencia de Vicealcaldesa Municipal Lic. María de los Angeles Toledo, Regidores Municipales según su orden 1ro Mirian Yamilet Gonzalez Acevedo, 2do Carmen Idalmi Ramos, 3ro Luis Eberto Grazo, 4to Hector Roman Medina, 5to José Tabora, 6to regidor Joel Gomez Gabarrate también en presencia de Comisionada Municipal Lic. Andriana Nuñez y Representante de la CCT Lic. Marlen Eloisa Vázquez, todo ante la secretaria Municipal que da fe, se procedió a tratar los puntos de la agenda siguiente: 1- Comprobación del Quorum, 2- Apertura de la sesión, 3- Invocación a Dios, 4- Lectura de la agenda, 5- Lectura de actas anteriores 6- Lectura de correspondencia y solicitudes, 7- Informes, 8- Asuntos Varios, 9- Acuerdos, 10- Cierre de la sesión. Como primer punto se comprobó el Quorum 2- El sr. alcalde dio por iniciada la sesión siendo las 2.00 pm de la tarde dando la bienvenida a cada uno. 3- Se realizó invocación a Dios por el Sr. Reulo 4- se dio lectura a la agenda la cual después de ser discutida fue aprobada. 5- se dio lectura a las actas anteriores mismas que después de discutirse y analizarse ampliamente se aprobaron y se firmaron. 6- Se presentó comisión para tratar el tema del proyecto de carretera en esa zona de la colonia San Jose del Bosque ante el Sr. alcalde y Corporación Municipal la cual ellos expresaron que les hicieron una llamada de Dulce Nombre donde les dijeron

Municipalidad de Dolores, Copán



que se habían reunido con el alcalde y representantes de ANACAFE y AHPROCAFE, entonces hoy estamos aquí presentes como comisión para ver que acuerdos llegamos; el sr. alcalde en efecto comentó que estuvo reunido con el alcalde de Dulce Nombre Misael Ardon y representantes de ANACAFE y AHPROCAFE y que el profesor Luis y Joel por alguna razón no fueron, pero se discutió el tema, se plantearon algunos acuerdos y propuestas, una de ellas es que los representantes de ANACAFE y AHPROCAFE de Dulce Nombre darán el patio y una volqueta, Dolores le tocaría la retro y una volqueta más, también por parte de las gremiales y que las 2 municipalidades den las alcantarillas y pues comprende que en su mayoría ese territorio es más de Dulce Nombre, pero también se analizó con los compañeros que la mayoría de los productores son de Dolores y tienen que tomar una decisión y son conscientes que ese tramo es el que conecta al municipio, también el sr. alcalde expresó que existe voluntad política de ayudar; preguntó al profe Luis y a Joel como está la asignación si se puede disponer de algo. El sr. Joel Gomez expresó que primero se hará una evaluación para poder hacer compromisos con ambas partes. También el sr. alcalde dijo que con el compromiso de que los beneficiarios directos que paguen sus impuestos; una vez exista el compromiso y que exista gente que va hacer beneficiada este al día, buscaremos la manera de apoyarles en el proyecto pero aún no tenemos nada definido, el cual el tema de carreteras es prioridad para el desarrollo y movilización de cualquier cosa. Así el sr. alcalde llegó a un acuerdo con la comisión que el día lunes 8 de febrero se reunirán para definir junto con los regidores, comisión Municipal y representantes de cada grupo Municipal; punto de reunión será en el Corral de don Elon a la salida del zapote para llegar a acuerdos y compromisos con cada uno de los beneficiados. 6.- Se recibió solicitud de miembros de la iglesia católica de la comunidad de Pasquingual donde solicitan al sr. alcalde y corporación puedan apoyarles con los materiales para la construcción del proyecto del cerco de alambre de maya ciclón el cual les cuesta alrededor de L. 45,000.00, detallando los materiales a necesitar. La corporación después de analizar y discutir acordaron que primero presenten el documento de la iglesia y que todos los miembros activos tengan pagados sus impuestos y se le dará continuidad en próxima reunión aver con cuanto de los materiales se les va apoyar, quedando encargada la vice alcaldesa María de los Angeles Toledo. 7.- Informes: El sr. alcalde informó

Municipalidad de Dolores, Copán



ala corporación y ala vez agradecienoles por la oportunidad que le dieron de viajar al país de EE.UU en el cual la convenia se trataba de foro de migración e inclusión en las agendas de desarrollo local; fue el primer foro buscando que el inmigrante que está en EE.UU conozca, 2- Que en EE.UU están promoviendo políticas para formar a los inmigrantes en oficios de albañil entre otros, 3- A EE.UU también le preocupa mucho el tema de migración debido a los casos que han ocurrido y a raíz de que la gente viaja como libre comercio por eso hoy en día está muy difícil de viajar y- están queriendo invertir en los países nuestros, pero quieren ver que seguridad les da Honduras a EE.UU porque también están buscando que ganar. 5- También comento que estuvo presente en una reunión con judíos que la mayoría de los inversionistas son los árabes, hicieron un conversatorio con ellos; en el cual aprovecharon la oportunidad y les presentaron las propuestas, hicieron una ronda de preguntas y respuestas, nos preguntaron como era el panorama aquí en Honduras 6- les dejamos las propuestas y tenemos que estar pendientes, presionando y esperamos en días que se sigan habriendo las puertas 7- A raíz de esa gira en su momento se van aplicar a visas de trabajo por uno o 2 años, pues las restricciones están bien complicadas y nos compartieron fichas para algunos proyectos que generen ingresos. B)= También informo sobre la visita de Aldea Global de hacer convenio con ellos; los cuales traen proyectos como: seguridad alimentaria; también menciono que en su debido tiempo se hará una gira a las Arroyas la Unión Copán para ir a conocer los viveros de injertos de cítricos en el cual los dan menos de los que los venden en el mercado. Por cada árbol que se compre nos darán 25 lps pero esto se irá analizando; -también traen la propuesta de que se trabaje con ellos en el área de salud junto con la OMM en 2 áreas con citologías en el cual la municipalidad solo aportará 100 lps por citología y ellos darán el medicamento. - También se hará un pilotaje para ver si se pueden instalar farmacias sectoriales con un proceso administrativo ellos darán el capital semilla y verificaremos a que sectores para que ellos puedan proveer el medicamento a un costo menos que en el mercado. C)= También informo que viajó a la ciudad de San Pedro Sula a traer las constancias del Banco Banpais para la transferencia y poder llevarlas con los informes. D)= Y por último informo que agencias ala

Municipalidad de Dolores, Copán



gestión que se hizo a través de la organización ZUIZA "APTA AGUA PARA TODAS Y TODOS" se logró la aprobación de 3 proyectos: 1- Mejoras de Módulo sanitario de 3 unidades en la escuela de Dionicio de Herrera, San Antonio y Dolores, Copán. 2- Mejoras de Módulo sanitario Kinder Nuevos Horizontes de la comunidad de Varuente 3- Reparación del tanque de 5,000.00 galones de agua del Casco Urbano, en el cual APTA aportará los materiales perifericos y la contra parte municipal será la mano de obra calificada. 7.1- La vice-alcaldesa María de los Angeles Toledo informo que estuvo presente en la reunión de auxiliares en el cual le pidieron que se les haga la compra del Kit de herramientas para poder ejecutar sus trabajos comunitarios, en la cual la solicitud ya está aprobada. A)- Informo también que recibió la donación de un equipo básico para la atención de la población más vulnerable del casco urbano del Municipio de Dolores Copán por parte del proyecto APTA "agua para todos y todas" implementado por el consejo inter-municipal Higuito y HELVETAS Honduras que a continuación se detalla:

- Nebulizador hospitalario - Mascara para nebulizar - Doppler - Otopscopio
- Termómetro digital - Termómetro laser - Esfigmomanómetro - Estetoscopio
- Infantómetro y báscula de calson salter.

8- Se recibió informe de Fecha 16 de Enero del año 2023 presentado por el jefe de catastro Municipal Emil Israel Díaz y Director Municipal de Justicia Hector Danilo Medina Gomez por lo cual Manifiestan que se constituyo en el barrio el siglo Dolores Copán y se procedio a medir el solar solicitado por las Sra. Rosa de Jesus Quintanilla el cual mide y colinda de la manera siguiente: del punto cero al punto Uno rumbo nor este mide 13.80 metros con Katerin Lemus, del punto 1 al punto 2 rumbo sur este mide 77.30 metros con Hugo Edgardo Contreras, Santiago Carballo, Genaro Guerra, del punto 2 al punto 3 rumbo sur oeste mide 31.50 metros con Mirtala Soriano, del punto 3 al punto 0 rumbo nor este mide 74.40 metros con Mirtala Soriano. Haciendo un total de 1,700.83 metros cuadrados cuyo valor catastral es de L. 85,041.50 por el lugar que ocupa el solar de procedencia y está situado dentro del radio demarcado de esta población de Dolores Copán, que vendiendo dicho solar al peticionario no hay perjuicios a terceros, lo cual soy del parecer porque se resuelva favoreciendo su solicitud y en consecuencia se otorgue la escritura de dominio pleno, todo cuando la honorable corporación Municipal haya aprobado y cuando el peticionario haya pagado el impuesto de tarifa al cual

Municipalidad de Dolores, Copán



deberá ser tasado por la municipalidad con las leyes vigentes y esta corporación municipal acuerde resolver de conformidad con lo solicitado y se autoriza al sr. alcalde que en nombre de la corporación otorgue y firme la resolución de dominio pleno del situado inmueble a costo del interesado que se compruebe que este ha pagado según valor catastral. 8.- Se recibió informe de fecha 26 de Enero del año 2023 presentado por el jefe de catastro municipal Emil Israel Díaz y Director Municipal de Justicia Hector Danilo Medina Gomez por lo cual manifiestan que se constituyo en el barrio el Calvario, Dolores Copán y se procedio a medir el solar solicitado por la sra. Ines Arista Hernández el cual mide y colinda de la manera siguiente: del punto 0 al punto 1 rumbo nordeste mide 20.10 metros con Elder Lemus Mejía, del punto 1 al punto 2 rumbo nor oeste mide 16.00 metros con Sindy Roxana Murcia Chavez, del punto 2 al punto 3 rumbo sur este mide 20.60 metros con calle por medio con elmer caballo; del punto 3 al punto 0 rumbo sur oeste mide 15.60 metros con calle por medio con la familia Chavez. Haciendo un total de 318.60 metros cuadrados cuyo valor catastral es de L. 15,930.00, por el lugar que ocupa el solar de procedencia y está situado dentro del radio demarcado de esta población de Dolores Copán que vendiendo dicho solar al peticionario no hay perjuicios a terceros, lo cual soy del parecer porque se resuelva favoreciendo su solicitud y en consecuencia se otorgue la escritura de dominio pleno todo cuando la honorable corporación municipal haya aprobado y cuando el peticionario haya pagado el impuesto de tarifa, el cual deberá ser tasado por la municipalidad con leyes vigentes y esta corporación municipal acuerde resolver de conformidad con lo solicitado y se autoriza al sr. alcalde que en nombre de la corporación otorgue y firme la resolución de dominio pleno del situado inmueble a costo del interesado que se compruebe que este ha pagado según valor catastral. 9.- La asesora Nidia Godínez Charon se presentó ante la corporación municipal para informar al pleno de esta, sobre el proyecto de alfabetización de adultos, en el cual es un proyecto de gobierno con el propósito de erradicar el analfabetismo en el país, por lo cual se necesita el apoyo del gobierno local facilitándole la logística y estadía durante el proceso y desarrollo de duración del proyecto. La corporación

Municipalidad de Dolores, Copán



Municipal por unanimidad aprobó brindarle 6 meses de pago de renta de un apartamento valorado en 3,500 lempiras mensuales haciendo un monto total de L. 21,000.00. 9.1= La honorable corporación y el sr. alcalde retomaron la solicitud presentada por la clase Alba Esperanza Graza Galdámez en acta 17 de enero en el punto 6.3 en el inciso "B" donde solicito el cambio de techo de la posta policial en el cual el sr. alcalde y su corporación se la aprobaron la cual fueron hacer la inspección y encontraron que el techo ya dio su vida útil; pero también los regidores y el sr. alcalde le hicieron la propuesta a la clase Alba Graza de dar un espacio del solar de la posta policial para habilitar la implementación del poste municipal para poder controlar la vagancia de los animales en la cual ella acepto. 9.2= El sr. Mauro Saúl Díaz alcalde por ley informa ante la corporación Municipal que destituyo del cargo de Control Tributario a Sindy Roxana Murcia Chávez; y nombro en el cargo a Elkin Ariel Portillo Chacón con DNI 0407-2004-00118 a partir del 1 de febrero del año 2023, por un período de prueba que estipula la ley de 2 meses. 9.3= En asamblea general del día 29 de enero se nombro la junta de agua del casco urbano del municipio de Dolores Copán; y el día miércoles 1 de febrero se presentaron ante el sr. alcalde Mauro Saúl Díaz y su corporación Municipal para la juramentación. El sr. alcalde Municipal juramento a la junta de agua del casco urbano quedando en posesión de sus respectivos cargos e integrados de la siguiente manera: 1- Presidente: Raúl Ariza León. 2- Vicepresidente: Naun Isaias Chavez 3- Secretario (a): Danilo Quintanilla 4- Tesorero (a): Adán Vázquez 5- Fiscal: Odilio Díaz 6- Vocal 1= Elmer Josue Carballo. 7- Vocal 2: Queily Maribel Díaz. 8- Vocal 3= Maria Argentina Anarado 9- Vocal 4: Sonia Méndez. 10= No habiendo más que tratar se dio por cerrada la sesión siendo las 5:30 pm.

Municipalidad de Dolores, Copán

Acta N. 005-23



Municipalidad de Dolores Copán a los 15 días del mes de febrero del año 2023, sesión ordinaria de este día presidió el sr. Alcalde Municipal Mauro Saul Díaz, en presencia de la Comisionada Municipal Lic. Andrea Nuñez, regidores municipales según su orden: 1ro Mirian Yamilet Gonzalez Acevedo, 2do Carmen Idalmi Ramos, 3ro Luis Eberto Guazo, 4to Hector Roman Medina, 5to José Tabora, 6to Joel Gomez Gabarrete todo ante la secretaria Municipal que da fe, se procedió a tratar los puntos de la agenda siguiente: 1- Comprobación del quorum, 2- Apertura de la sesión, 3- Invocación a Dios, 4- Lectura de la agenda, 5- Lectura del acta anterior, 6- Lectura de correspondencia y solicitudes, 7- Informes, 8- Asuntos Varios, 9- Acuerdos, 10- Cierre de la sesión. Como primer punto se comprobó el quorum 2= El alcalde dio por iniciada la reunión dando la bienvenida a cada uno. 3= Se realizó invocación a Dios por el alcalde. 4= Se dio lectura a la agenda la cual después de discutirse y analizarse ampliamente se aprobó y se firmó. 5= se dio lectura al acta anterior misma que después de discutirse y analizarse ampliamente se aprobó y se firmó. 6= se dio lectura a la solicitud de la comunidad de Camalote por parte de los padres de familia y maestros de la escuela José Trinidad Cabañas donde le solicitan al sr. alcalde y su honorable corporación puedan apoyarles con la compra de una impresora EPSON L. 5290 Multifuncional de flujo continua para sacar copias tamaño carta, oficio y legal. el valor es de L. 11,214.00 donde ellos aportarían el 50%, en el cual solo presentarían una cotización por los pocos centros de venta que tiene la impresora. La honorable corporación después de analizar y discutir le aprobaron el 50% de la contraparte, pero la compra se hará hasta cuando venga la transferencia. 6.1= se presentó el sr. Hector Mejía ante el sr. alcalde y su corporación para socializar con ellos si le pueden otorgar un permiso para circular con moto taxi; pero debido a los imprevistos que se han dado y hay moto taxis operando clandestinamente y operando sin pagar permiso, se acordó en el pleno de la corporación realizar una reunión el día miércoles 22 de febrero a las 2 de la tarde en el cual se reunirán todos los dueños de moto taxi y se tratarán varios temas entre ellos tener una mejor organización, un mejor control, papeles en regla, licencia de conducir, permiso de operación entre otras. Quedando encargado de la reunión el Regidor Luis Eberto Guazo.

Municipalidad de Dolores, Copán



6.2= Se recibió solicitud de Dominio pleno presentado por el sr. Rafael Ariza con DNI-0407-1984-00103 de un predio ubicado en barrio el calvario al que se le dará trámite correspondiente según acuerdo de corporación. 7= Se presentó el suscrito coordinador de la unidad técnica Municipal informo que siguiendo ordenes del sr. alcalde y su corporación municipal se está realizando el convenio para mantenimiento de calles no pavimentadas con Fondo Cafetero Nacional y la Municipalidad en la Comunidad de Joyas Galanas, Cedral, Plan de Naranjo, Delicias y Balsamo; la cual estas vías se encuentran en mal estado que a continuación se detalla el trabajo realizado: Comunidad de Plan de Naranjo 20 horas de Patrol a 2,400.00 la hora haciendo un total de L. 48,000.00; 29 horas de volqueta a 1,200.00 la hora haciendo un total de L. 34,800.00; 18 horas de retro a 1,300.00 la hora haciendo un total de L. 23,400.00 el costo total es de L. 106,200.00. Comunidad de Balsamo a Delicias: 2.30 horas de patrol a L. 2,400.00 la hora haciendo un total de L. 5,500.00. Plan de Naranjo a Balsamo: 22 horas de patrol a L. 2,400 la hora haciendo un total de L. 52,800.00; 18 horas de retro a L. 1,300.00 la hora haciendo un total de L. 23,400.00; 28 horas de volqueta a L. 1,200.00 la hora haciendo un total de L. 33,600.00 costo total de L. 109,800.00. Comunidad de Joyas Galanas a Cedral: 22 horas de patrol a 2,400 la hora haciendo un total de L. 52,800.00; 56 horas de volqueta a L. 1,200.00 la hora haciendo un total de L. 67,200.00; 25 horas de retro a L. 1,300.00 la hora haciendo un costo total de L. 32,500.00 costo total es de L. 152,500.00 7.1= El suscrito coordinador Darlan Arbel informo sobre el proyecto Acueducto por gravedad que se está realizando en la comunidad el Bijao, Dolores Copán, entre ello se construirá un tanque para su almacenamiento de agua, línea de conducción y red de distribución a continuación se detalla el trabajo realizado: Monto contratado L. 206,000.00, Monto pagado L. 95,900.00, Monto pendiente L. 110,100.00 7.2= También informo que sobre el proyecto de pisos con el convenio de la vez pasada con Habitat se construyeron 40 pisos; donde Habitat aportó los materiales y la municipalidad la mano de obra calificada con el contratista Fermín Saavedra que fue la colización de menor costo en el cual se construyeron 2,098 metros a 19.07 haciendo un costo total de L. 40,000.00; en el casco urbano se construyeron 5, Plan de Naranjo 9, Joyas Galanas 10, Agua Buena 6, Camalote 4 y en San Antonio 6. 7.3=

Municipalidad de Dolores, Copán



Y por último informo que se están construyendo 4 baños y una pila, en el Instituto Octavio Medina los cuales serán habilitados para el regreso de clases y de acuerdo a la solicitud que se hizo verbalmente por la maestra Carmen Auxiliadora. En el cual tienen un costo de L. 32,400.00 incluyendo las 4 puertas de madera. 7.4= Informe del Regidor Luis Eberto Giorzo donde informo que junto con la corporación de Dulce Nombre y con el ingeniero de fondo cafetero fueron hacer un recorrido por el sector del zapote, hasta la colonia San José del Bosque a salir a Yaruconte en el cual se fue hacer la inspección y la evaluación donde se va a ampliar, con el ingeniero de fondo cafetero se fue hacer la inspección la cual ya está actualizada y el primer compromiso fue el alcantarillado por parte de las 2 municipalidades, expreso también que es necesario hacer el proyecto para no dejar de la mano a los productores, y como acuerdo de corporación se le dará el seguimiento necesario al proyecto. 7.5= Informe del sr. alcalde donde informo a miembros corporativos que fue necesario darle mantenimiento a las calles no pavimentadas en la comunidad de Camalote barrio los Gonzalez salida a la escuela y casco urbano Dolores Copán barrio el calvario colonia nueva y barrio Mercedes y se decidió contratar la maquinaria del sr. Williams Arzu Gonzalez Fuentes para hacer dicho trabajo. A)= Informo también que debido a la solicitud de los alcaldes auxiliares, que ya se compro el kit de herramientas el cual se hará la entrega para que puedan ejecutar su trabajo comunitario; pero la entrega se hará a los presidentes de patronato y firmaran un acta de entrega con el compromiso que cuando haya cambio de auxiliares se hará el traspaso de las herramientas y nadie puede adueñarse porque son para uso comunitario. B)= El sr. alcalde por último informo a miembros corporativos que se hará un anexo de un cubículo para el área de tesorería y Contadora Municipal. B= En asamblea general del día 28 de enero se nombro la junta Administradora de agua de la comunidad de Yaruconte, del municipio de Dolores Copán; y el día miércoles 15 de febrero se presento ante el sr. Alcalde Mauro Saúl Díaz y su corporación Municipal la Junta Administradora de Agua

Municipalidad de Dolores, Copán



de la Comunidad de Yaruconte para la juramentación; el sr. alcalde Municipal juramento ala junta de Agua quedando en posesión de sus respectivos cargos e integrados de la siguiente manera:

- 1- Presidente: Jacobo Gomez.
- 2- Vice presidente: José Luis Orellana.
- 3- Secretario (a): Nahun Adalberto Sánchez Dubon.
- 4- Tesorero (a): Israel Antonio Hernández.
- 5- Fiscal: Alba luz Mancía Hernández.
- 6- Vocal 1: Luván Henesto Gonzalez Campos.
- 7- Vocal 2: Yolanda Acevedo Rivera.

8.1 = En asamblea general del día 2 de febrero se nombro la Junta Administradora de Agua de la Comunidad de San Antonio del municipio de Dolores Copán; el día 15 de febrero de febrero se presento ante el sr. alcalde Mauro saúl Díaz y su Corporación Municipal la junta Administradora de Agua de San Antonio para la juramentación; el sr. alcalde Municipal juramento ala Junta de Agua quedando en posesión de sus respectivos cargos e integrados de la siguiente manera:

- 1- Presidente: José Arnaldo Medina.
- 2- Vice presidente: Hector Danilo Medina Gomez.
- 3- Secretario (a): Juan Angel Chacón Hernández.
- 4- Tesorero (a): José Herminio Medina.
- 5- Fiscal: María Elena Cruz.
- 6- Vocal 1: Glás Gonzalez Mejía.
- 7- Vocal 2: María Filomena Hernández.

9 = Se dio lectura ala solicitud recibida por parte de la junta de Agua del casco urbano donde solicitan que se les autorice los tramites de la personería jurídica. La honorable Corporación y el sr. Alcalde por unanimidad acuerda autorizar ala asociación de la Junta de Administradora de Agua del municipio de Dolores, Departamento de Copán proseguir con los trámites legales que se encuentra debidamente juramentada, siendo ratificado en el pleno de la corporación. 9.1 = Se dio lectura ala solicitud recibida por parte de la junta de agua de la Comunidad de Yaruconte Dolores Departamento de Copán donde Solicitan que se les autorize los tramites de la Personeria Juridica. la honorable Corporacion y el Sr. Alcalde Por Unanimidad acuerda autorizar a la asociación de la

Municipalidad de Dolores, Copón



Junta administradora de agua de la Comunidad de Yonconte, proseguir con los tramites legales que se debidamente juramentada Siendo ratificado en el pleno de la Corporación. 9.2= Se dio lectura a la Solicitud recibida por parte de la junta administradora de agua de la Comunidad de San Antonio Dolores Departamento de Copón donde Solicitan que se les Autorice los tramites de la Persona jurídica, la Honorable corporación y el Sr. Alcalde por Unanimidad acuerda autorizar a la asociación de la junta administradora de Agua de la Comunidad de San Antonio proseguir con los Trámites legales que se encuentra debidamente juramentada Siendo ratificado en el pleno de la Corporación.

9.3= La Honorable Corporación Municipal en pleno uso de sus facultades que la ley le confiere acuerda aprobar la incorporación de las finanzas del Lic. Mauro saúl Díaz Lemus Alcalde Municipal con DNI 0407-1990-00152 y Yamilet Vásquez tesorera Municipal con DNI 0407-1982-00131 a la póliza colectiva de Finanzas de la AMHON, así mismo autoriza a la asociación de Municipios AMHON la deducción del valor que corresponde por la adquisición de esas Finanzas de los fondos de matrícula de vehículos que la AMHON administra a los Municipios. 9.4= El sr. alcalde y su honorable Corporación Municipal aprobaron hacer un convenio más en este año 2023, con Fondo Cafetero Nacional por la cantidad de L. 300.000.00 con un anticipo del 20% a pagar en un tiempo máximo de 6 meses.

9.5= Se presentó ante el sr. alcalde y su corporación el jefe de catastro Emil Israel Díaz para presentar la propuesta para el levantamiento de un estudio de valores catastrales que incluirá valores de tierras urbanas y rurales de edificaciones y valores de cultivos permanentes; Mismos que servirán para evaluar fichas de bienes inmuebles de contribuyentes de todo el municipio. La Corporación Municipal acuerda dejar sin valor y efecto las tablas de valores de edificaciones para el cálculo del impuesto de bienes inmuebles que están implícitas en el plan de arbitrios en el libro de actas del 2004 en acta número 27 del mes de Noviembre en el punto 7, mismas que carecen de sustento legal, ya que no se encuentra punto de acta donde hubiesen sido concertadas y aprobadas con la población según el art. 76 de la ley de municipalidades. Y a la vez aprobaron la propuesta de levantamiento

Municipalidad de Dolores, Copán



de un estudio de valores catastrales que presenta el jefe de catastro
 9.6 = El jefe de catastro Emil Israel Díaz también dio a conocer
 al sr. alcalde y su Corporación los instrumentos a necesitar para
 el levantamiento catastral los cuales son: 2 brújulas, 4 GPS, 500 fichas
 Una computadora la cual después de discutir y analizar la Honorable
 Corporación y el sr. Alcalde le aprobaron hacer la compra. 9.7 = Yamilet
 Vasquez tesorera Municipal presentó ante la corporación Municipal la esta-
 bilización de Saldos del Mes de saldos del Mes de Diciembre del año
 2022.

Descripción	Parcial	Fondo General
Saldo inicial		8,127,076.86
Efectivo en caja al 31 de Noviembre 2022		
Fondo Creación cta Bancocci 21-113-011314-8		
Ahorros Remodelación CEB CULTURA		
Banpais Cta de ahorro No 21-075-000445-2 Transfiriendo	559,148.49	
Banpais Cta de ahorro Fhis Infraestructura 21-075-00083		
-0		
Banpais Cta de ahorro No C.R.P 21-075-001034-7	0.01	
Banpais Cta de cheques No 01-075-000054-3 (chequera	X 0.01	
bolsón)	0.01	
Banco de Occidente Cuenta de ahorro No 21-101-042398		
-0	41,258.00	
Banco de Occidente Cuenta de cheques Numero 11-101-		
004011- 2 CUT	1,027,905.49	
Bancocci 21-113-011314-8 Ahorros Remodelación		
ceb CULTURA	6498764.86	
INGRESOS		289,388.02
Ingresos según Recibidos emitidos en el SIMAFI del		
mes de Enero 2023.	259,044.02	
Matricula de vehiculos automotores	10,929.97	
Transferencia Gob. Central		
Intereses Bancarios	1048.57	
Intereses Bancarios	18,293.26	
Intereses Bancarios	72.20	
Total Disponible		8,416,464.88
EGRESOS		96,745.48

Municipalidad de Dolores, Copán



EGRESOS SEGUN ORDENES DE PAGO	96,500.00
Gastos Bancarios	245.48
Gastos Bancarios	
Gastos Bancarios	
Gastos Bancarios	
Saldo siguiente	8,319,719.40

Situación del saldo a) 31 de Enero del año 2023

Saldo inicial	8,319,719.40
Efectivo en caja a) 31 de Enero 2023.	70,177.59
Fondo Creación Cta Bancocci 21-113-011314-8	
Ahorros Remodelación CEB CULTURA	
Banpais Cta de ahorro No 21-075-000445-2	
(Transferencia)	570,881.55
Banpais Cta de ahorro Fhis infraestructura	
21-075-000830-0.	
Banpais Cta de ahorro No G.R.P 21-075-001034	0.01
-7	
Banpais Cta de cheques No 01-075-000054-3	
(Chequera bolson)	0.01
Banco de Occidente cuenta de ahorro No 21-101-	
042393-0	230,196.63
Banco de Occidente cuenta de cheques Numero	
11-101-004011- 2 CUT.	931,405.49
Bancocci 21-113-011314-8 Ahorros Remodelación	
CEB CULTURA	6517058.12

9.8= La honorable Corporación Municipal conoció el Dictamen correspondiente al cuarto trimestre del año 2022, emitido por la Dirección General de Fortalecimiento Municipal, mismo que después de discutir y analizar ampliamente a prueba dar respuesta a cada una de las observaciones contenidas. 10= No habiendo más que tratar se dio por cerrada la sesión siendo las 4:45 pm.

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]